

## CONDICIONES GENERALES DEL SEGURO “SALDOS SEGUROS”

**Nombre Comercial del Producto: CRÉDITO ESPECIAL**

**Número de inscripción en el RECA: 3257-138-020364/10-00220-0119**

- El seguro “Saldos Seguros”, aplica únicamente al fallecimiento de “EL SOCIO”.
- Para que opere el Seguro “Saldos Seguros”, “EL SOCIO” debió haberse afiliado a CAJA POPULAR LAS HUASTECAS S.C DE A.P. DE R.L. DE C.V., con una edad máxima de 70 años, teniendo dicho seguro una cobertura de hasta los 90 años de edad.
- La suma individual asegurada será hasta \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) y se otorga para cubrir en primer lugar el 100% de los saldos insolutos del (los) crédito (s) que “EL SOCIO” tenga contratados con CAJA POPULAR LAS HUASTECAS S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V., quedando ésta última como beneficiario preferente e irrevocable; y en segundo lugar, siempre y cuando exista un excedente entre el monto máximo asegurado y el saldo del (los) crédito(s), se cubrirá el equivalente al 50% del total de los haberes que tenga depositados en sus cuentas de ahorro y/o depósito en CAJA POPULAR LAS HUASTECAS S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.
- En el supuesto de que no existan saldos insolutos de crédito el beneficiario será la persona que “EL SOCIO” designe en el contrato de ahorro y/o depósito correspondiente, sujetándose a los términos y condiciones de cada uno de ellos.

### Documentos que deberá cumplir el beneficiario para la reclamación del seguro “Saldos Seguros”

Del Socio Fallecido	Del Beneficiario
1. Original o copia certificada de acta de Defunción	1. Original de Acta de Nacimiento
2. Copia de la CURP	2. Copia de la CURP.
3. Copia de Constancia de Inversión Original (En caso de que tenga)	3. Copia de Identificación Oficial
4. Acta del Ministerio Público (Copia Simple en caso de muerte accidental o violenta)	4. Copia de Comprobante de Domicilio
5. Copia de identificación oficial o(credencial de elector o pasaporte) legible.	5. Si el esposo(a) es el beneficiario, deberá presentar Acta de Matrimonio.
6. Copia del comprobante de domicilio.	
7.	

La documentación antes mencionada, la deberá presentar el beneficiario del Seguro, en las oficinas de CAJA POPULAR LAS HUASTECAS S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V., y esta se encargará de realizar los trámites ante la aseguradora.

En virtud de que el seguro “Saldos Seguros” es un beneficio que otorga CAJA POPULAR LAS HUASTECAS S.C. de A.P. de R.L. de C.V., los plazos para el pago de dicho seguro dependerán de la aseguradora, por lo que “EL SOCIO” deslinda a ésta de cualquier responsabilidad.

La suma individual del seguro “Saldos Seguros”, podrá ser modificada por políticas y condiciones internas de CAJA POPULAR LAS HUASTECAS S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V., por lo que cualquier modificación estará sujeta al procedimiento de modificaciones establecido en el contrato respectivo.

“EL SOCIO” acepta que las condiciones de aseguramiento podrán ser modificadas en cualquier momento por políticas o condiciones particulares que impongan las compañías aseguradoras, por lo que desde este momento renuncia a cualquier acción presente o futura en contra de CAJA POPULAR LAS HUASTECAS S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V. por el cambio de condiciones que no estén a su alcance.

### CASOS EN QUE NO APLICA EL SEGURO “SALDOS SEGUROS”

- El seguro “Saldos Seguros” será otorgado única y exclusivamente a Personas Físicas que se afilien como socios de CAJA POPULAR LAS HUASTECAS S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.
- Cuando “EL SOCIO” exceda la edad de cobertura o de afiliación.
- Cuando el saldo insoluto del (los) crédito(s) que tenga contratados con CAJA POPULAR LAS HUASTECAS S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V. sea superior al monto máximo de cobertura.
- Cuando el saldo de sus cuentas de depósito y/o ahorro sean superiores al excedente entre el monto máximo asegurado y el saldo insoluto de su(s) crédito(s).
- Cuando tenga adeudos vencidos con CAJA POPULAR LAS HUASTECAS S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.
- Cuando a sabiendas de que contrajo una enfermedad que pone en peligro su vida, “EL SOCIO” se dé de alta como socio para obtener el seguro “Saldos Seguros”.

---

Socio: «Socio» «Nombre\_Socio»